



*Comisión Nacional del Sesquicentenario
de la Independencia del Perú*

Lima, 12 de Agosto de 1970.

Of. N°. 871.

Señor : Alberto Benavides Quintana, Director-Gerente
de Cerro de Pasco Corporation.

Asunto : Agradecimiento donativo.

Me es particularmente grato acusar a usted recibo de su atenta comunicación de fecha 7 del presente mes, con la que se sirve enviarme el cheque N° .- 36367 girado por Cerro de Pasco Corporation contra el Banco de Crédito del Perú, por la suma de \$/ 558,870.67, como donación destinada a cubrir el valor del Monumento que se está erigiendo en la Ciudad de Cerro de Pasco al General Juan Antonio Alvarez de Arenales, como homenaje de la Nación Peruana a la Victoria de Cerro de Pasco del 6 de Diciembre de 1820, con motivo del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.

La Comisión Nacional, que tengo el honor de presidir, ha recibido con viva satisfacción, tan apreciable aporte económico, que pone de manifiesto la fina sensibilidad social y patriótica tanto de usted, señor Director - Gerente, así como de la Empresa que representa, y que será aplicada íntegramente al fin por ustedes señalado.

En nombre de la Comisión Nacional y en el mío propio expreso a usted y, por su digno conducto, a Cerro de Pasco Corporation nuestro más efflujo agradecimiento por tan significativo donativo, así como por los propósitos que manifiestan de seguir colaborando en los otros números del programa que tenemos proyectado en la mencionada localidad.

Con este motivo, reitero a usted el testimonio de mi más alta y distinguida consideración.

Gral. de Div. Juan Mendoza Rodríguez
PRESIDENTE.